

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5

DIRECTOR, JOSE GARCIA CRUZ

ALMERIA 22 JUNIO 1917

NUM. 67

PROVINCIA, TRIMESTRE, 5 EXTRANJERO, UN AÑO, 20 PAGOS ANTICIPADOS

AÑO I.

Señor Gobernador:

Ha llegado S. S. en mala hora a la ciudad. Ha llegado rompiendo las esperanzas de todos, que creían conseguir la continuación del señor Polo de Lara, gobernador interino y justo, al frente del Gobierno de la provincia.

Para S. S., tiene que ser este Gobierno de prueba. El señor Polo de Lara dejó una honda huella de simpatía. Por donde quiera que iba, el pueblo lo aclamaba, lo respetaba y quería. Se fué de nuestro lado y los labios de todos los almerienses salía la misma frase: «No puede durar nada bueno en Almería, parece que está envenenado el ambiente.»

Por esto y por los rumores que han propalado, la ciudad lo mira a S. S. con reservas. No sabe si en que manos ha caído, señor gobernador. El partido de S. S. es una cosa insípida en España; ha perdido el poder ahora en sus manos, por que no había otras; su partido por su historia de traiciones y su labor inútil, no dice a los españoles otra cosa que enervamiento, ruina de energías, claudicación vergonzosa ante todo.

Almería señor gobernador, su partido si tiene historia. Una historia triste que ya le habrán contado. Señalaba S. S. presente, señor gobernador, por que aún no se ha escrito la última página. Quiérense Gobiernos retarnos; parece que sistemáticamente se han propuesto probar nuestra paciencia y no saben que Almería se ha fortalecido en la lucha y que tiene sus armas emplazadas prontas a la pelea.

Nosotros, señor gobernador, lealmente le advertimos los peligros. El jefe de su partido y según dicen que mandará en Almería, el señor Sánchez Entrena. El señor Sánchez Entrena que no sirvió para alcalde, mal puede servir para jefe político. Es un señor completamente inodoro; ni color, ni olor, ni sabor. Es un armazón de carne con una cabeza decorativa; pero es más temible, por que su propia insignificancia le hará ir más allá de donde quiera, inspirado por su amo, el hombre más odiado en Almería, el que hizo el milagro de que la ciudad se indignase contra él, cuando hacia muchos años que no se indignaba contra nadie.

Esé cacique será el que arme el brazo de Sánchez Entrena, y este lo dejará caer sobre la ciudad. ¡Ah! Pero no le vale la estratagemma. El jefe de la política conservadora es desde hoy ante la ciudad irresponsable de sus actos. Detrás de él, veremos nosotros a su amo siempre; al amo de la jauría que rompió la paz de la ciudad un día; al cacique que cayó un día desde el sitial más alto de la soberbia, al hoy más hondo de la humillación. Señor gobernador, el señor Polo fué bueno y fué justo, por que no oyó la voz de los caciques; por que despreció a las jaurías políticas; por que le puso una vaya al vicio; por que se interesó por los menesterosos, por que respetó a todos y puso un poco de corazón en todas nuestras desdichas. Mientras él estuvo al frente del Gobierno, ni por un momento se alteró la paz de la ciudad. Cuando se marchó de nuestro lado dijo: «Si alguna vez llega a mis oídos que la paz de Almería se altera, yo diré siempre que la ciudad no tuvo la culpa.»

Señor gobernador, si antes que la voz de la ciudad S. S. oye la voz de los caciques, tendrá enfrente a la ciudad.

Tiene tiempo de escoger. Para garantizar la tranquilidad de los malos gobernadores, que se entregaron a los caciques, tuvo en muchas ocasiones que reconcentrarse la guardia civil; para premiar la labor de un buen gobernador, la ciudad hizo actos de admiración y simpatía que arrancó lágrimas de los ojos del valiente militar, que dejó tantos afectos en nuestras almas.

Solo hay estos dos caminos. O con el pueblo o con los caciques. Escoja el que quiera. Ya sabe a donde conduce cada uno. El primero, a la tranquilidad, a la alegría, a la íntima satisfacción; el segundo, al escándalo al desprecio. Los caciques pueden trasladar gobernadores; el pueblo puede echarlos.

Almería, señor gobernador, no es la ciudad muerta que cantaron los poetas. Almería, señor gobernador, tiene energías; ha habido una resurrección de voluntades; moralidad y justicia tiene como lema la bandera de una fuerza que ha luchado en las calles de la ciudad; cuando Almería no encuentra este lema en los actos, lo impone. En mala hora vino a la ciudad S. S. No obstante, puede enmendarlo si en el camino recorrido por el señor Polo de Lara, ve un ejemplo y un estímulo. En sus manos tiene el amor o el odio; si se entrega a los caciques, dejará caer de sus manos el amor; si se entrega al pueblo llevando como lema el de nuestra bandera «Moralidad y Justicia», dejará caer de sus manos el odio.

En sus manos está pues, el conservar o el romper la paz de la ciudad.

Todavía colea y lo que coleará...

¿Quién? Bisbal, secretario primero de la célebre Agencia de chanchullos que en tiempo no lejano estableció y dirigió el notable ex-alcalde, señor Pérez Cordero. Es un buen «pez» —dijéis—. Más bueno de lo que se puede suponer.

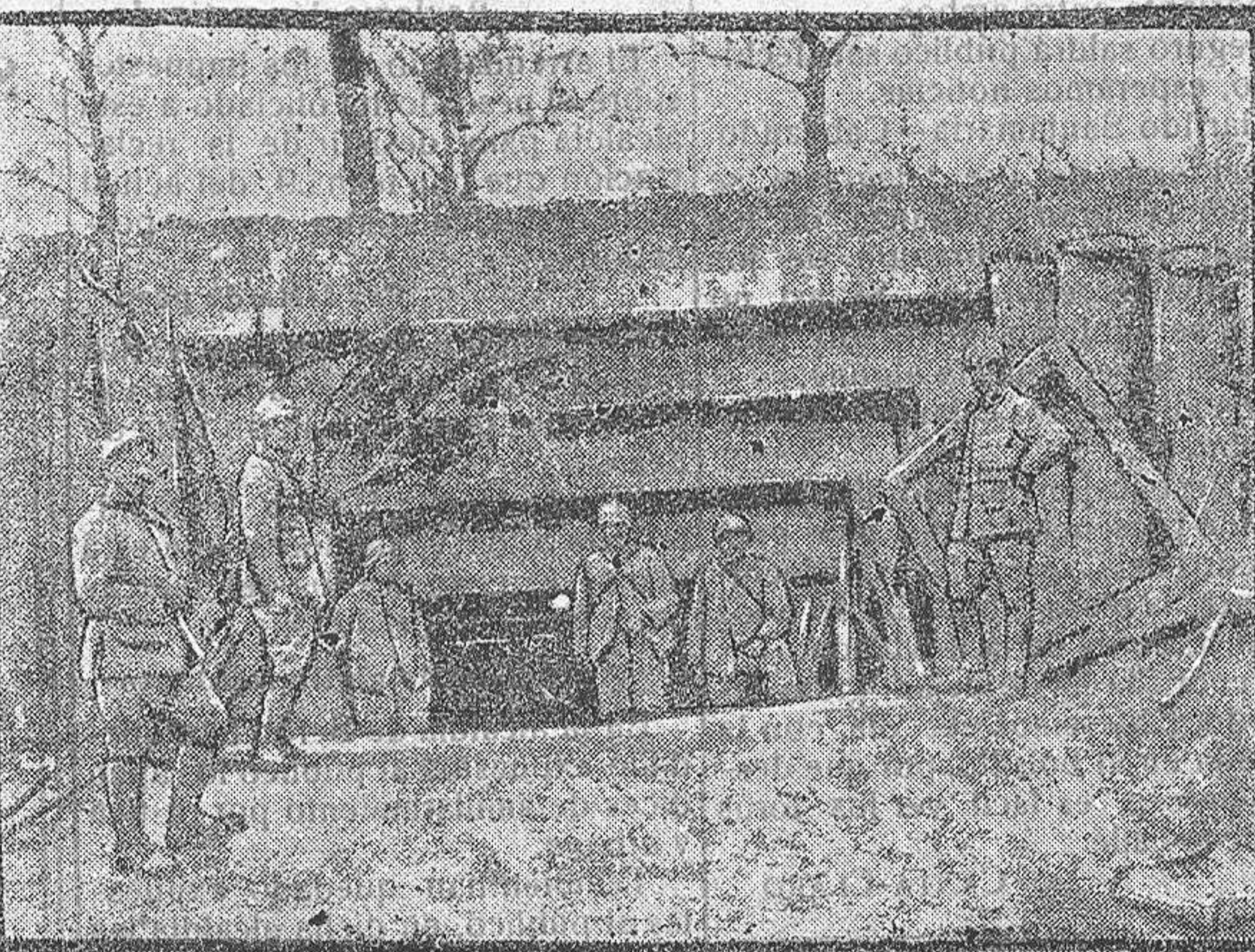
El señor Pérez Burillo, a «pez» tan lindo, le descubre ahora, que por derecho de huecos, al dueño del establecimiento «La Restinga», le tiene cobrada una importante cantidad, sin que de ella se haya visto en el Ayuntamiento ni la sombra.

Para que hiciese declaración respecto a esto, el actual alcalde, anteayer requirió la presencia de Bisbal, quien contestó burlándose de Pérez Burillo, de su presidencia y hasta... del mismo Pérez Cordero si se le pone delante. Y no hacia otra cosa que seguir en el puesto que ha estado siempre; en el que, según su «inviolable» criterio, le da derecho a mofarse de toda autoridad ajena, por alto en que esta esté.

¿Qué se ha creído el señor Pérez Burillo? Con Bisbal no se juega.

Ahora bien, Pérez Burillo cree que sí, y ayer, ni corto ni perezoso, lo denunció al juzgado.

¡Muy bien! Es decir..., es una verdadera lástima que a caballero



ENTRADA A UN BLOCAO ALEMÁN TOMADO POR LOS FRANCESES AL NORTE DEL AISNE

(Foto. Información.)

tan decente y amigo íntimo de Pérez Cordero como lo es Bisbal, «el protector de los desgraciados», se le lleve al juzgado por el simple extravío de unas cuantas pesetas. Es hombre, como toda la ciudad sabe, que jamás se ha visto en tales trances, e indigna que, por capricho de un alcalde que quiere cumplir con su deber, se le «maltrate y se le deshonre».

Creemos que Bisbal debiera querrellarse contra Pérez Burillo.

Pero también creemos, que Bisbal, magnífico «pez» del hampa, lo que tuviese que colear aún durante el resto de su vida; que lo colease en un presidio.

Sea un excelente «cabo de vara»!

¿Es cierto que el señor Sánchez Entrena ha sido ungido con la Jefatura provincial del partido conservador? ¿Es cierto que el gobernador señor Matamoros desarrollará la política de Sánchez Entrena? ¿Es cierto que Cervantes actuará, dirigirá y manejará cuanto le venga en ganas a la sombra de la Jefatura de Sánchez Entrena? Si todo esto que nos cuentan resultase cierto, malos ratos les auguramos al gobernador, al jefe local, y al señor Cervantes. Por hoy nada más; sirva esto de aviso.

LOS ALCALDES DE REAL ORDEN.

Aborda el tema tan de actualidad hoy, el ilustre Unamuno, al final de un magnífico artículo suyo, inserto en «La Publicidad», de Barcelona.

Damos el fragmento del artículo que a los alcaldes de real orden se refiere:

«Apenas ha vuelto al Poder este miserable Gabinete Dato, broquel de la incapacidad central más alta, y ya se está hablando de quienes serán alcaldes de real orden en las ciudades y villas que viven sujetas a esta bochornosa sujeción. Porque lo de que los alcaldes de las poblaciones de un cierto vecindario

sean nombrados de real orden es una de las más grandes vergüenzas del régimen que padecemos.

En Julio de 1840, encontrándose en Barcelona la reina regente doña Cristina y el general Espartero, estalló un motín —el día 18— de progresistas mezclados con muchos jefes y oficiales del Ejército, e intimidada la Regente, tuvo que someterse a Espartero, que formó Gabinete. ¿Y cuál fué el principal motivo del motín? Pues la ley de Ayuntamientos que sometía éstos al poder central. Y una de las cosas que los sublevados contra la Regente pedían era que se les dejase a los Ayuntamientos elegir por sí mismos sus alcaldes o jefes políticos y no que se les impusieran de real orden.

El Gabinete Gonzalez, formado el 20 de Julio de 1840 a favor del motín contra la centralización política, y las reales órdenes anti-democráticas, duró solo veinte días. En tanto se suspendió el nombramiento de alcaldes de real orden. El 12 de Agosto constituyóse el Gabinete Ferraz y la Regente se fué a Valencia el 24. A las cuarenta y ocho horas de su desembarco dimitió el Gabinete, sucediéndole el presidido por don Modesto Alcazar (Gonzalez, Ferraz, Alcazar... tan conocidos hoy como lo serán García Pitefo y Dato dentro de setenta y siete años.) Tomáronlo a provocación los progresistas de Espartero y el día 4 de Septiembre estalló en Madrid la primera setembrina; la de 1840 —en 1868 vino la otra— y al negarse Espartero a ir a reprimir el pronunciamiento, como se lo mandaba la Regente, renunció ésta la Regencia y embarcóse para Marsella. Aquel mismo año se acabó la primera guerra civil carlista, la de los siete años, 1833 a 1840. La Regente Cristina, la viuda de Fernando VII el Abyecto, la madre de Isabel II, la de los tristes destinos, no volvió al poder.

Y aquella pequeña revolución de 1840 tuvo por uno de sus principales motivos la arbitrariedad anti-democrática de que haya alcaldes de real orden y no de sufragio de sus concejales del pueblo. Han pasado setenta y siete años —nueve más tiene el marqués de Estella— y se está hablando en villas y ciudades de quienes serán los concejales favorecidos con el nombramiento de alcalde de real orden. Y no sabemos de «Concejo» ninguno que se haya comprometido a no

acatar el alcalde que así le impongan los caciquillos electoreros. «Hay que organizar el descontento» dice el señor Marraco. Y cree que han de ser los llamados nacionalistas los que lo organicen. Mas el que escribe estas líneas sabe que en su pueblo natal, que es Bilbao, es alcalde de real orden un nacionalista y sabe que allí los llamados nacionalistas buscan favores del Gobierno, y en vez de organizar el descontento ejercen «chantaje» con él. Amenazan a los Gobiernos para obtener de ellos favores y privilegios, no para asentar la justicia.

MIGUEL DE UNAMUNO

Sr. presidente de la Audiencia

Sentimos muchísimo tener que dirijirnos a V. S. para darle una queja justa.

Queremos que llegue a conocimiento de V. S. en la seguridad de que ha de imponer el merecido correctivo.

Es el caso, que el ujier Vila, de esa Audiencia, abusando de su autoridad, arrojó con unas formas poco corteses al reporter de nuestro periódico, que se hallaba fumando tranquilamente en los pasillos de la Audiencia.

Suponiendo que esto estuviere prohibido, que no lo está, por V. S., el referido ujier debió ser por lo menos más urbano.

Como sabemos que V. S. desconoce la «exquisita» corrección del empleado se lo hacemos saber en la seguridad de que evitará que en lo sucesivo sea este ujier tan descortés y trate con más respeto al público.

De Córdoba

«Hombres nuevos que traigan normas nuevas»

Importantes elementos sociales de Córdoba han suscrito el manifiesto que reproducimos a continuación, y que en parte coincide con lo que hemos escrito muchas veces en estas columnas.

Dice así el interesante documento:

«Respondiendo a un imperativo categórico de nuestra conciencia, que no puede callar ante la gravedad y trascendencia del momento actual, individuos de distintos criterios e ideas diversas hemos acordado lanzar al país una fórmula inicial que puedan suscribir, para imponerla, cuantos no están insensibilizados todavía por el ambiente letal que nos envuelve.

La vida patria no puede continuar por este sendero, con guías que no saben, no pueden o no quieren rectificar. Después de los sacrificios hechos, después de la explotación tributaria a que se nos somete, no tenemos sino ficciones de organismos políticos generales y locales; nuestros Códigos y leyes fundamentales son letra muerta; la Administración del Estado se encuentra anorgánica, interina, sometida al favor y la concupiscencia; la justicia está mediatizada, intervenida, inspirando el temor de los ciudadanos; para la instrucción tenemos Centros de enseñanza escasos, sin edificios, personal ni dotación adecuados; el Ejército y la Marina, sin la eficacia precisa ni la interior satisfacción necesaria, y la

agricultura, la industria, el comercio y el trabajo se desarrollan sin los apropiados órganos de protección, dirección y crédito, y siempre bajo el temor del agio, la ineptitud, la inestabilidad y la desidia de los gobernantes.

Hay que acabar con este ludibrio que nos arruina y nos degrada. Estimamos justo y necesario el movimiento que, para poner fin a esta situación de arbitrariedad, en cuanto directamente les afecta, han iniciado las Juntas de Defensa de los militares, y esto es una razón más que nos obliga a los elementos civiles del Estado a apresurarnos a tomar posiciones gemelas, ya que la reorganización militar no puede emprenderse aisladamente, sin acompañarla a la de la nación entera. Es ésta hoy un cuerpo arruinado y anémico, cuyo fin aceleraríamos si atendieramos a vigorizar sus brazos sin fortalecer al propio tiempo su cerebro, su tronco y sus demás extremidades.

Y el remedio es urgente. La guerra mundial ha agudizado todos los problemas de la vida, y nuestro silencio y nuestra paciencia deben terminar ya. Estamos en un momento en que las valoraciones políticas, tras su inmenso fracaso, se cotizan en baja mercedida, y en el ambiente se siente el temblor que presagia las grandes explosiones.

Conciudadanos: Estimamos inútil que se nos den promesas, que siempre quedan incumplidas; ni que se promulguen leyes nuevas, que ya las tenemos sobradas, y sabemos, además, que sólo se cumplen cuando a nuestros oligarcas interesan. Necesitamos hombres nuevos que traigan normas nuevas.

Esta es nuestra fórmula. Hombres nuevos para la dirección del Estado, que hayan sido autores o cómplices de la desgobernación de España desde nuestro desastre colonial; que no tengan hipotecada su conciencia a la plutocracia imperante que se hallen fuera de los partidos de turno, desligados de nuestro viscoso caciquismo tentacular. Hombres nuevos, que sobresalgan por su saber y por su actividad, y que hoy están o en constante lucha liberadora contra los gremios de la charca u obscurecidos en sus cargos cuando no ahorrados por la inepticia caciquil. Hombres nuevos, que pongan a España en periodo constituyente, dado ocasión de oír, por órganos auténticos, los deseos nacionales—hoy aletargados o suplantados por falsas representaciones impuestas,—buscando modo y manera de hacer una transformadora obra nacional que levante la fe perdida en nuestros destinos.

Esto proponemos a España, como fórmula inicial de la regeneración ansiada por todos. Ante un movimiento potente, los mismos fracasados evitarán con su alejamiento situaciones violentas. Estimamos para eso ineludible que todos nos expresamos alto, recio y claro... Córdoba, por el órgano de este manifiesto, comiENZA a hablar...

A 13 de Junio de 1917.—Francisco Azorín, arquitecto; Eduardo Amo, doctor en Medicina; Antonio Carbonell T. F.,

Señalamiento para hoy. Hoy tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa que se sigue contra José Rodríguez Carretero, acusado por el delito de falsedad, en causa procedente del juzgado de Canjajar. Abogado señor Esteban Navarro. Procurador señor S. Roca.

En la sección primera se celebró la vista de la causa seguida contra Francisco Gonzalez Ruiz acusado por el delito de falsedad, en causa procedente del juzgado de Almería. Actuaron los abogados señores Esteban y Espinar; y los procuradores señores S. Orcoz y F. Burgos.

Aguas de Lanjarón

Salud núm. 2 y Capuchina insustituible para mesa, estómago y cólicos hepáticos, ictericia, etc. De venta en el depósito, Granada, 61 y 63

Se vende un precioso cohechito pro- pío para pa- ar niños, y varios muebles más, todo buen estado, por tener que au- sentarse su dueño. Razón, R-gocijos, 59.

TORERIAS

La empresa de la novillada del día de San Juan, ha recibido el siguiente telegrama.

Empresa toros día 24. Madrid, 21

Rogamosle nos telegrafien resultado que dieron novillos. Apuesta importante entre ambos.

Seguro saldrá público satisfé- chísimo, esperamos noticias. Garrido Santamaria—Cabezudo.

Del texto de ese telegrama se deduce la gran confianza de los ganaderos, en la bravura de los seis novillos enviados. Si así no fuera, se hubieran guardado muy bien de hacer apuesta alguna.

Los aficionados estamos de en- horabuena. El desencajamiento del gana- do, fué presenciado por una gran concurrencia, que salió satisfé- chísima de la plaza encomiando a los organizadores de la novillada.

La corrida ha de dejar grato re- cuerdo. Esperemos ese día, con la entrada en el bolsillo, por que des- cuidándose, es fácil ver los toros desde la calle.

CANTA-CLARO

Cartera provincial.

Un robo en Instinción

Por referencias particulares ha- mos sabido que en el estable- cimiento de ultramarinos que posee en Instinción el comerciante don José Soriano Lopez, se cometió días pasados un robo de alguna importancia.

Los ladrones, para penetrar en el referido establecimiento hubieron de fracturar una puerta, llevándose gran cantidad de coloniales y cau- sando algunos destrozos en las mercancías almacenadas.

Hasta ahora se ignora quienes hayan sido los autores del robo.

- Coñac Jerezano -

Muy bueno y muy económico. 16 litros, 27 pesetas; 4 litros, 7 pe- setas; 1 litro, 2 pesetas. Comparad- lo con los mejores coñac.—Café Suizo.

La Caja municipal.

Movimiento de fondos de la Ca- ja municipal, durante el día de ayer:

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	
CONTADURIA	
Almería 21 Junio 1917.	
Presupuesto municipal	Pesetas
Existencia del día	2.768'75
Ingresos de hoy	22.621'63
Total	25.390'38
Pagos en el día de hoy	22.615'87
Existencia para el día	2.774'51
Presupuesto carcelario	Pesetas
Existencia del día	232'55
Ingresos de hoy
Total	232'55
Pagos en el día de hoy
Existencia para el día	232'55

- Vida Judicial -

Señalamiento para hoy. Hoy tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa que se sigue contra José Rodríguez Carretero, acusado por el delito de falsedad, en causa procedente del juzgado de Canjajar. Abogado señor Esteban Navarro. Procurador señor S. Roca.

LOTERIA NUM. 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes tri- ples a 3 pesetas décimo, para el sorteo del día 2. Se sirven pedidos por su admi- nistrador, Braulio Moreno Nieto

Notas breves.

Subasta

El jefe de la estación de ferroca- riles de Santa Fé Alhama ha anu- ciado la venta en publica subasta de varios objetos abandonados por sus dueños en dicha estación fé- rrea.

Reclamación retirada

El arrendatario de los impuestos sobre el pescado ha oficiado a esta alcaldía para desistir de la recla- mación que con fecha 9 del actual tiene deducida contra varios pes- cadores.

Por falta de peso

El alcalde multó ayer a varios revendedores del mercado por ex- pender las mercancías con falta de peso.

El señor Perez Burillo ha mani- festado a los vendedores que está dispuesto a expulsarlos del merca- do si vuelven a reincidir.

Apéndices de amillaramiento

En la alcaldía de Serón han que- dado expuestos al público los apén- dices de amillaramiento por rústica y urbana.

Tambien han quedado expues- tas al público, en dicha alcaldía, las alteraciones de las riquezas rústi- ca y pecuaria correspondiente al año 1918.

A cobrar

Ayer quedó abierto el pago en el Ayuntamiento, para todos los empleados de aquellas oficinas.

Registro civil

Nacimientos.—Luis Guerrero Ló- pez y Manuel López Sánchez.

Defunciones.—Miguel del Agui- la Gibaja, Francisco Ventura Ro- dríguez y Maria Ramirez Albarra- cin.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCIÓN MINERA

Carta de pago

Don Ubaldo Abad Terriza ha presentado carta de pago para re- sponder a las operaciones facultati- vas que se efectuen en el registro minero «El Velocipedo de Maria» numero 33986 del termino de Tu- rillas.

Papel reintegro

Don Emilio Amadeo Reina ha presentado papel de reintegro para el registro minero titulado «Espe- ranza» numero 33713 de Alban- chez.

Ronuncia

Don Emilio Estellez Perez ha re- nunciado al registro minero «Pepe Luis» numero 33921 del termino de Gador y solicita la devolución del deposito que tenia constituido.

Registros

Don Antonio Muñoz Perez en nombre de la Compañía minera de Aguilas, ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Marga- rita de Borbón» numero 33994 del termino de Bedar, paraje denomi- nado Cuerda de las Yeseras.

Operaciones facultativas

El Boletín Oficial publicará en breve una relación de las opera- ciones facultativas que se han de practicar en varios terminos y re- gistros mineros.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmoló- gica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Bar Frutero

Café. — Chocolate. — Helados. — Cerveza. Bulvar, 44. Establecimien- to de Ultrama- rinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal, Cruces, 40.

ASOMBROSO!

es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLA- MACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES Señores comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debeis acudir para cuantas reclamaciones tengais que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofreceros más actividad, ni mayores garantias de éxi- to que la dirigida por el agente de negocios, José Alcaraz Giménez.

SULFATO DE COBRE

Se vende por el comerciante de esta plaza, don Andrés Sarabia 17, GRANADA, 17

Sulfato de cobre

Sulfatadora Vermorel
PRECIOS REDUCIDOS
INFORMARA
Alfredo Rodríguez Burgos,
Gerona, 5

Sulfato de cobre.

CALDO BORDELES de la marca Radlum.
PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORAS
Todo a precios limitadísimos.
EUGENIO DE BUSTOS
35 y 37, Granada, 35 y 37

Barriles de pino

de superior calidad
a pesetas 1'70
Informará, Eusebio Becerra (frente al Banco de España)

¡MUEBLES!

GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA ALMERIA
Paseo de la Estación
LA JOYERÍA
de Jiménez tantos años instalada en la calle Real, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 30, esquina a la calle de Ricardos.

Se admiten esquelas de defunción y ani- versario hasta las cinco de la mañana.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

La lotería

Madrid, 21

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

17.228

en Barcelona y Málaga.

Segundo, con 70.000 pesetas.

6.732

en La Coruña y Cabra.

Tercero, con 30.000 pesetas.

4.352

en Valencia y Madrid.

Premiados con 2.500 pesetas,

7.547 en Getafe-Madrid.

18.045 en Huelva y Sevilla.

14.044 en Santander.

2.561 en Madrid.

4.406 en Madrid.

12.656 en Barcelona y Cádiz.

22.406 en Madrid.

20.945 en San Sebastián y Sa-

bell.

Consejo en Palacio

Madrid, 21

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El presidente nos dijo que había cuenta al monarca del estado de las distintas huelgas, pidiendo que el gobierno se preocupara especialmente de las cuestiones sociales.

Manifestó que las impresiones de los ministros no son pesimistas y que el buen sentido de los obreros les hará comprender que una huelga general en actuales momentos perjudicaría grandemente al proletariado.

Los obreros —añadió— deben procurar tener un buen jornal asegurado.

Al llegarse a la huelga, el gobierno confía en que el patriotismo de los obreros impediría las perturbaciones que se pretenden llevar a efecto.

El gobierno, —siguió diciendo— aspira a mejorar las condiciones del proletariado.

Después del Consejo el monarca firmó varios decretos, entre los unos nombrando gobernador de Logroño, a don Evaristo Velasco.

Dato y los reporters

Madrid, 21

El presidente del Consejo nos dijo al recibirnos hoy que sabían haber llegado a España varios responsables de periódicos extranjeros en la creencia de que por soldados y obreros españoles había constituido un comité.

Manifestó que encontrándose defraudados en sus aspiraciones esos reporters, para justificar sus viajes, enviarían fábulas o noticias a sus respectivos periódicos.

El gobierno —siguió diciendo—

señor Dato—se encuentra sobre aviso para procurar contrarrestar todos estos manejos.

Por último afirmó el presidente, que el verano se deslizará tranquilamente.

El duque de Mandas

Madrid 21

Mañana se posesionará del cargo para que ha sido nombrado recientemente el señor duque de Mandas.

El ministro del Uruguay

Madrid 21

Hoy ha presentado al rey sus credenciales con el ceremonial de rúbrica, el nuevo representante del Uruguay.

Los nuevos alcaldes

Madrid, 21

Dícese que esta noche facilitará la primera lista de nombramientos de alcaldes, el señor Sanchez Guerra.

En Ginebra—Una manifestación—Edificio apedreado—Tiros y cargas de la policía—Al jefe le rompen un diente de un puñetazo

Madrid, 21

Comunican de Ginebra que en aquella capital se ha celebrado una manifestación aliadófila.

Antes de terminarse el acto, infinidad de manifestantes se dirigieron al Consulado Austro-Alemán, apedreando el edificio.

La policía, que había cercado el consulado, disolvió a los manifestantes, disparando tiros al aire y dando varias cargas.

Las masas contestaron a la policía a pedradas, y apaleando al jefe de estos, a quien rompieron un diente de un puñetazo.

Melquiades Alvarez y Lerroux

Madrid, 21

Hoy han regresado a esta corte los señores Lerroux y Alvarez (don Melquiades).

Manifestaron que celebrarán una reunión con el «leader» del socialismo, señor Iglesias, para cambiar impresiones y dar forma legal a los acuerdos tomados en la reciente reunión celebrada por los diputados de las izquierdas.

La presidencia del Supremo

Madrid 21

Durante todo el día se ha hablado extensamente sobre la provisión de la Presidencia del Tribunal Supremo.

Decíase que será designado para ocupar esta vacante, un personaje político, afecto al señor Burgos y Mazo.

Este ha negado tal especie y ha dicho que cree se respetará la norma que siguieron los últimos ministros, y que consiste en separar la política de tan elevado cargo.

La firma del rey

Madrid, 21

Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos:

De Guerra.—Ascendiendo a general de división al brigadier señor Alvarez Manzano.

Ascendiendo a brigadier al coronel de caballería, don Francisco Urugeta.

De Gracia y Justicia.—Concediendo libertad provisional a quince reclusos sentenciados por el fuero de Guerra.

Una real orden

Madrid, 21

El presidente del Consejo ha dictado una real orden dirigida a los diferentes ministerios, remitiéndoles las conclusiones votadas en las Asambleas celebradas por los funcionarios civiles.

Las conclusiones serán estudiadas y se llevarán a la práctica todas aquellas que permita la ley de autorizaciones.

Mueta veranera

Madrid 21

El señor Maura ha llegado a Solórzano donde pasará una temporada.

De Tarragona

Madrid, 21

Dicen de Tarragona que un fuerte temporal desencadenado ayer en aquella capital, hizo que se desbordara el río ocasionando grandes daños.

Muerta por un rayo

Madrid 21

En Sitges (Barcelona) cayó una chispa eléctrica en el campanario de la ermita Santa Trinidad, matando a una mujer.

Vapor embarrancado

Madrid, 21

Comunican de Alicante que se están realizando grandes trabajos para poner a flote al vapor inglés de 8.000 toneladas «Wisnie».

Este embarrancó anoche. Procedía de Cardiff y se dirigía a Génova, con cargamento de carbón.

Explosión en una mina

Madrid 21

Dicen de Córdoba que en la mina «Mayo», enclavada en término de Posadas, hizo explosión un barrero, resultando dos obreros muertos.

Toros en Madrid

Madrid, 21

Hoy se ha celebrado en esta plaza una corrida a beneficio del Montepío, a la que han asistido los infantes.

Lidieronse tres astados de Concha y Sierra y otros tres de Campos, que resultaron desiguales y mansos.

Gaona, estuvo adornadísimo con el capote.

Joselito regular.

Belmonte valientísimo, emocionante.

El picador Pedrin sufrió una caída, de la que resultó con conmoción visceral y algunas contusiones.

DE LA GUERRA

Partes oficiales

Madrid 21

De Roma

El comunicado oficial dice así: Esta tarde hicimos saltar una mina poderosa, minuciosamente preparada en el sector de Calaras Corteano.

La explosión destruyó las posiciones enemigas matando a sus ocupantes.

Las fuerzas alpinas ayudadas por la artillería, conquistaron en un magnífico empuje la cima de la cota 2.668, sobre Picolo Lejarnoig, organizándola sólidamente.

En los Alpes Julianos rechazamos dos golpes de mano del enemigo contra nuestras posiciones.

En Vodrie al sudeste de Jamiano continúan la violenta acción iniciada por el enemigo, contra las alturas del Este de Verside.

En la misma zona atacamos favorablemente, consiguiendo hacer progresar nuestras líneas.

De Petrogrado

En el frente occidental rumano hubo un ligero tiroteo.

En el Cáucaso, al sudeste de

Kalkit nuestros exploradores atravesaron el río, consiguiendo atacar a los turcos, arrojándole gran cantidad de granadas.

Los turcos huyeron dejando abandonados ininidad de heridos y muertos.

El día 15 varios hidroaviones enemigos realizaron un raid sobre la base naval del golfo de Rijja, lanzando bombas sobre el cobertizo de la artillería de los buques allí anclados.

Las bombas no hicieron blanco. Únicamente un marinero resultó herido.

Nuestra escuadra y las baterías de la costa consiguieron rechazar a los atacantes.

De París

Los alemanes han realizados un violentísimo ataque sobre Vauy Aellon, precedido de un fuerte bombardeo.

El ataque fué realizado por tropas recién llegadas de Rusia.

Estas estrelláronse ante la resistencia de nuestras tropas.

En un contraataque los alemanes solo pudieron penetrar en la línea avanzada del frente, 400 metros.

En una contraofensiva recuperamos las posiciones, en las que hallamos muchos cadáveres, que testimonian las grandes pérdidas sufridas por el enemigo.

Agendas Bailly-Baillière para 1917

<p>Agenda de Bute</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy interesantes en oficinas de Banca, Comercio, Particular, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 110, 185, 220 y 325 pesetas.</p> <p>Provincias: 0,50 mas.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 225, 275, 325 y 440 pesetas.</p> <p>Provincias: 0,50 mas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar y registrar los ingresos y gastos, y para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los números de los recibos y facturas.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 275 y 325 pesetas.</p> <p>Provincias: 0,50 mas.</p>	<p>Agenda Cuilera</p> <p>LIBRO DE LA OBRA</p> <p>que contiene 555 hojas y más de 700 resacas.</p> <p>Explicación de los gastos en las cuentas diarias.</p> <p>Agenda para anotar los gastos de la obra.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 0 pías.</p> <p>En Provincias: 0,50 mas.</p>	<p>Agenda de Bessio</p> <p>PARA PARTICULARES.</p> <p>Libro de notas para el uso de particulares. Incomparable por sus datos sobre Correos, Telégrafos, Carreteras, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 0 pías.</p> <p>En Provincias: 0,50 mas.</p>
<p>CARNET PARA AGENDAS</p> <p>PARA AGENDAS</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 1,50 pías.</p> <p>Provincias: 0,50 mas.</p>	<p>Agenda Médica-quirúrgica</p> <p>AGENDA</p> <p>de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las notas para los tratados del pulso y temperatura, de la tensión arterial, de la frecuencia cardíaca y de la respiración.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,50 pías.</p> <p>Provincias: 0,50 mas.</p>	<p>Agenda Médica-quirúrgica</p> <p>AGENDA</p> <p>de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las notas para los tratados del pulso y temperatura, de la tensión arterial, de la frecuencia cardíaca y de la respiración.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,50 pías.</p> <p>Provincias: 0,50 mas.</p>	<p>Agenda Médica-quirúrgica</p> <p>AGENDA</p> <p>de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las notas para los tratados del pulso y temperatura, de la tensión arterial, de la frecuencia cardíaca y de la respiración.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,50 pías.</p> <p>Provincias: 0,50 mas.</p>

Puntos: 253 EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, NÚMERO 21, y PLAZA DE SANTA ANA, 11.—MADRID

Y en todas las librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Sulfato de cobre.

Carburo de calcio.

Precios económicos

Droguería «Arco Iris»

Paseo del Príncipe, 9

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionarse, por lo que es preferido.

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Preços económicos
Droguería «Arco Iris»
Paseo del Príncipe, 8

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes, y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Bar Frutero. Café.—Chocolates.—Helados.—Cerveza.
Bulevar, 44.

Toribio Alvarez

DENTISTA
Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Tip. EL PUEBLO

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.—Calle del Cid

Imprenta. Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, dirijase a la calle del Conde de Xiqueña, 1.—Almería.

Aparatos para riegos

de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias.

Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico. Cárno, 2, Almería.

AURELIA.

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz
Murcia, 24

FLOR DE LISI

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, Urbano Fernandez Gimenez

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Luis López y Compañía

IMPRESORES
Castelar, 2.—Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía. Consultar precios.

GRANDES

Almacenes de San José

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinas y Etamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todos los artículos que esta casa vende, son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Conviene a Vd. anunciarse en este periódico, por ser uno de los que más se leen